



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de Mayo de 2005

Expedientes Nros. 8449/04 y 8450/04

RES. D. N° 082/05

VISTO:

La Res. CD N° 026/05, mediante la cual se designa el Jurado para entender en los concursos públicos de: “Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática”; “Ingeniería de Software” y “Laboratorio 3”;

La Res. D. 076/05 relativa a sustitución de Jurados que entenderán en concursos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas “Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática” e “Ingeniería de Software”;

CONSIDERANDO:

Que en la Res. D. 076/05, se cometió un error de transcripción, respecto a la constitución del Jurado para “Ingeniería de Software”;

Que se hace necesario subsanar dicho error;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: DEROGAR, en todas sus partes, la Res. D. 076/05.

ARTICULO 2°: RATIFICAR la constitución del Jurado, designado por Res. CD N° 026/05, para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Semiexclusiva para “Ingeniería de Software”.

ARTICULO 3°: SUSTITUIR, a su pedido, por sus respectivos suplentes, del Jurado que entenderá en el concurso que más abajo se detalla y de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias, a los docentes que se indica:

Para el cargo de J.T.P. DED. SEMIEXCLUSIVA para la asignatura “Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática” (Expte. N° 8450/04)

A: Lic. Pablo LORENZO

Lic. Angel BARBERIS

Jurado Definitivo

Titulares

- Ing. Jorge Yazlle
- Lic. Marcia Mac Gaul
- Dr. Thomas N. Hibbard

Suplentes

- Ing. Juan Barroso
- Ing. Daniel Luis Morales
- Ing. Edgar Ariel Rivera

ARTICULO 4°: Hágase saber a los Jurados, a los postulantes (Lic. Rosa Macaione, Lic. Loraine Gimson, Lic. Luis G. Valdéz, Lic. Leopoldo Lugones y Lic. Edgardo J. Trenti), al Departamento de Matemática, de Informática, al Consejo Directivo y publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESERVESE.

NV
mxs

Prof. **MARIA ELENA HIGA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. **JUAN FRANCISCO RAMOS**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS